



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00781280- -UNC-ME#FA

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

D E C L A R A :

Su más enérgico repudio y profunda preocupación a toda intervención que vulnere la autonomía universitaria de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo y su solidaridad con su comunidad académica en su lucha por la defensa de su autonomía.

Las autoridades nacionales deben respetar y cumplir los principios de autonomía y cogobierno democrático establecidos en la Constitución Nacional y en la Ley de Educación Superior, evitando cualquier tipo de intervención que pueda comprometer la independencia de las instituciones de educación superior.

Lo sucedido el pasado 2 de septiembre, cuando integrantes de las fuerzas de seguridad impidieron el ingreso de los/as trabajadores/as y estudiantes a la Universidad, es sintomático de la mirada discrecional e irracional de las autoridades nacionales con respecto al Sistema Público Universitario Argentino.

Este Cuerpo vuelve a insistir en su reclamo en relación a la normalización de las transferencias presupuestarias de todo el sistema universitario Nacional y reclama la asignación de recursos ya contemplados a la Universidad de Madres de Plaza de Mayo y a las de reciente creación.

Además, solicitamos al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba que se pronuncie en términos similares.

Comunicar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional para su difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A
NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

